



# Resolución Suprema Nº 350-2022-PCM

Lima, 12 de diciembre de 2022

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 100-2022-PCM, se designó al señor CARLOS ALBERTO CAVAGNARO PIZARRO en el cargo de Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial Nº 156-2021-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor CARLOS ALBERTO CAVAGNARO PIZARRO al cargo de Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....  
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

.....  
PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA  
Presidente del Consejo de Ministros